

CIRCULAR No.051

San Juan de Pasto, 15 de mayo de 2026.

PARA: FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

ASUNTO: Inclusión de nuevos cargos al proceso de encargatura ofertados en la Circular No.036 de 2026 y manifestación de interés para los cargos ofertados anexos en la presente Circular.

Apreciados funcionarios de Carrera Administrativa:

La Alcaldía Municipal de Pasto, mediante la presente Circular anexas nuevas vacantes al proceso de encargaturas vigente convocado mediante Circular No. 036 del 27 de marzo de 2026, una vez solventadas las dudas presentadas por la Secretaría de Hacienda ante la provisión de cargos de la Secretaría de Educación, mediante el acta de reunión que se llevó a cabo el 08 de mayo de 2026. Dando cumplimiento a lo determinado por la Ley 1960 de 2019, se convoca nuevamente a los funcionarios de carrera administrativa del nivel central y Secretaría de Educación, para quienes se encuentren interesados en las vacantes ofertadas en la presente Circular manifiesten su interés, mediante comunicación oficial, **únicamente** a través del correo institucional **talentohumano@pasto.gov.co**

Con el fin de garantizar el reconocimiento del derecho preferencial de encargo, se revisó e identificó frente a la totalidad de la planta de empleos de la Secretaría de Educación como del nivel central, los servidores que desempeñan los empleos inmediatamente inferiores a los que se pretenden proveer transitoriamente y que acreditan la totalidad de requisitos establecidos en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019.

La manifestación de interés a ser encargados, deberá hacerla llegar hasta las **6:00 p.m., del día 20 de mayo de 2026**, esto con el fin de continuar con el proceso de encargaturas publicado en la Circular No.036 de 2026.

De conformidad con el cumplimiento estricto de la totalidad de los requisitos mínimos, para las vacantes detalladas en esta Circular, son:

- a) Acreditar los requisitos exigidos para el ejercicio del empleo a proveer transitoriamente
- b) Poseer las aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo que se va a proveer
- c) No tener sanción disciplinaria en el último año.
- d) Que su última evaluación del desempeño laboral sea sobresaliente o en su defecto satisfactoria.
- e) El encargo debe recaer en el empleado que se encuentre desempeñando el cargo inmediatamente inferior al que se pretende proveer en la planta de personal de la entidad.

Igualmente, los servidores que no estén interesados en ser encargados deberán expresarlo a través de los medios antes definidos. De no expresar la manifestación o guardar silencio se entenderá como declinada su aspiración a participar en el encargo.

Efectuada la manifestación de interés por uno o varios aspirantes, la Subsecretaría de Talento Humano hará uso de los métodos adaptados por la entidad a través del procedimiento **gth_p_035 procedimiento encargaturas v2**, a fin de establecer quién o

quiénes de los servidores de carrera poseen las aptitudes y habilidades para desempeñar dichos empleos. De continuar la pluralidad de servidores que cumplen con la totalidad de los requisitos, la Subsecretaría de Talento Humano podrá acudir a los criterios de desempate establecidos en la normatividad regulatoria vigente.

Una vez agotado el procedimiento de selección se publicará por el término de diez (10) días hábiles el acto administrativo, mediante el cual se otorga el encargo, con el objeto de garantizar los principios de igualdad, transparencia, publicidad y confiabilidad del Proceso.

NOTA 1: El orden que registra dentro del listado, no significa la posición por mejor derecho.

NOTA 2: Los funcionarios que no estén incluidos en el anexo de igual manera pueden enviar su manifestación de interés a los cargos que consideren cumplen con la totalidad de requisitos.

NOTA 3: Se informa que el corte para la revisión de hojas de vida físicas se realizó el 3 de marzo del presente año, por lo cual los documentos anexados posteriores a la fecha mencionada no se tendrán en cuenta para este proceso.

NOTA 4: El proceso de entrevista se empatará con los cargos ofertados en la Circular 036 del 27 de marzo de 2026, al ser un solo proceso.

CARGOS A PROVEER

EMPLEO PARA PROVEER	COD	GRADO	SECTOR	TIPO DE VACANCIA	REQUISITOS DEL CARGO	PROPOSITO PRINCIPAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	07	SEM	DEFINITIVA	Núcleo Básico del Conocimiento. Ingeniería de sistemas. Título profesional y dieciocho (18) meses de experiencia profesional relacionada	Administrar y gestionar los componentes de la plataforma tecnológica informática de la Secretaría de educación, garantizando su buen desempeño y adecuada utilización.
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 VACANTES	219	06	SEM	TEMPORAL TEMPORAL (POR 2 AÑOS)	Núcleo Básico del Conocimiento. Derecho y afines. Título profesional y quince (15) meses de experiencia profesional relacionada.	Dar trámite a los asuntos judiciales, extrajudiciales y asesoría jurídica dentro de los términos y el marco legal vigente a las diferentes áreas de la SEM.

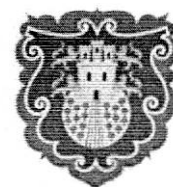
NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1330

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

ALCALDÍA
DE PASTO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	06	SEM	DEFINITIVA	Núcleo Básico del Conocimiento. Administración Pública, Contaduría, Economía, Ingeniería Industrial y Afines. Título profesional y quince (15) meses de experiencia profesional relacionada.	Fortalecer el sistema de gestión de calidad, mediante la definición, ejecución y seguimiento del cumplimiento de los procesos y de las acciones de mejoramiento.
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 VACANTES	219	06	IEM CENTRO DE INTEGRACION POPULAR IEM TECNICO INDUSTRIAL	DEFINITIVA DEFINITIVA	Núcleo Básico del Conocimiento. Economía, Administración Contaduría, Derecho y Afines, Ingeniería de Sistemas y Educación. Título profesional y quince (15) meses de experiencia profesional relacionada.	Diseñar, coordinar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos que garanticen el normal funcionamiento de la Institución o Centro Educativo Municipal, con la incorporación de modelos de gestión administrativa y considerando la normatividad vigente.
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	11	SEM	DEFINITIVA	Núcleo Básico del Conocimiento Administración, Contaduría, Economía, Archivística, Ingeniería Industrial, Ingeniería De Sistemas E Ingeniería Administrativa. Título de formación	Radicar, verificar, clasificar y registrar las novedades que se generan en la planta de personal en la inscripción, actualización y censo en el escalafón docente en la carrera administrativa.

					técnica profesional y tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral o aprobación de dos (2) años de educación superior y doce (12) meses de experiencia relacionada o laboral.	
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	11	SEM	TEMPORAL	Núcleo Básico del <u>Conocimiento.</u> Administración, Contaduría Pública, Economía. Título de formación técnica profesional y tres meses de experiencia relacionada laboral aprobación de dos años de educación superior de pregrado y doce (12) meses de experiencia relacionado a laboral.	Apoyar técnica, Administrativa y operativamente e la gestión y el desarrollo de las actividades del área en lo referente a la adquisición de bienes y servicios y la gestión de los recursos físicos de la secretaria de Educación y Establecimientos
TÉCNICO ADMINISTRATIVO 2 VACANTES	367	11	IEM LUIS EDUARDO MORA OSEJO IEM TECNICO INDUSTRIAL	TEMPORAL TEMPORAL	Núcleo Básico del <u>Conocimiento.</u> Educación, Economía, Administración, Contabilidad, Ingeniería Industrial, Ingeniería De Sistemas. Título de formación técnica y tres (3) meses de experiencia relacionada laboral o aprobación de dos (2) años de	Apoyar y facilitar los procesos técnicos y operativos en el área de presupuesto para el cumplimiento de las metas y los objetivos que apunten a la consecución de la misión de las Instituciones y Centros Educativos del Municipio de Pasto

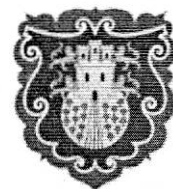
NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1330

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -



					educación superior de pregrado y doce (12) meses de experiencia relacionada o laboral.	
TÉCNICO OPERATIVO	314	04	IEM LIBERTAD	TEMPORAL	Núcleo Básico del <u>Conocimiento.</u>	Realizar funciones técnicas de apoyo en el área de topografía e interventoría en coordinación con el plan de ordenamiento territorial.
2 VACANTES			IEM MARIA GORETTI	DEFINITIVA	No aplica Diploma de bachiller y doce (12) meses de experiencia relacionada o laboral.	
TÉCNICO OPERATIVO	314	02	IEM LUÍS DELFIN INSUASTY RODRÍGUEZ - INEM	TEMPORAL	Núcleo Básico del <u>Conocimiento.</u>	Poyar el fortalecimiento de la planificación, implementación y evaluación de los proyectos con la utilización de herramientas tecnológicas y técnicas que mejoren los procesos, y preparar diagramas de flujos, esquemas, cuadros explicativos, matrices utilizando los medios de sistemas de información de datos para entregar los informes de manera condensada y precisa.
					No aplica. Diploma de bachiller y cuatro (4) meses de experiencia relacionada o laboral.	

TÉCNICO OPERATIVO	314	01	CENTRAL		Núcleo Básico del Conocimiento. No aplica. Diploma de bachiller y cuatro (4) meses de experiencia relacionada o laboral.	Administrar información de la dependencia para el personal interno y externo aplicando el sistema de Gestión Documental
SECRETARIA EJECUTIVA	440	18	IEM LUÍS DELFIN INSUASTY RODRÍGUEZ - INEM	TEMPORAL	Núcleo básico de Conocimiento No aplica	Desempeñar funciones de oficina y de asistencia administrativa encaminadas a facilitar el desarrollo y ejecución de las actividades del área de desempeño en los establecimientos educativos.
8 VACANTES			IEM HERALDO ROMERO SANCHEZ	DEFINITIVA	Diploma de bachiller y quince (15) meses de experiencia laboral.	
			IEM LA ROSA	TEMPORAL		
			IEM TECNICO INDUSTRIAL	DEFINITIVA		
			IEM EDUARDO ROMO ROSERO	DEFINITIVA		
			IEM SANTA BARBARA	TEMPORAL		
			IEM ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO	TEMPORAL		
			IEM ILUIS DELFIN INSUASTY RODRIGUEZ	TEMPORAL		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	5	IEM SANTA TERESITA	TEMPORAL	Núcleo básico de Conocimiento No aplica Diploma de bachiller y quince (16) meses de	Realizar actividades de apoyo administrativo y complementarias caracterizadas en labores de ejecución en la dependencia asignada que contribuya al

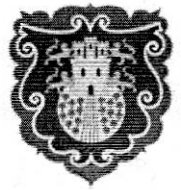
NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1330

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co


- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -



					experiencia laboral.	correcto funcionamiento de la Institución y/o Centro Educativo del Municipio de Pasto.
CELADOR	477	2	IEM CIUDAD DE PASTO	DEFINITIVA	Núcleo básico de Conocimiento	Salvaguardar los bienes muebles del establecimiento educativo para garantizar el buen desarrollo de las actividades académicas.
2 VACANTES			IEM LIUIS EDUARDO MORA OSEJO	DEFINITIVA	Curso de vigilancia por Entidad Idónea laboral. Aprobación de educación básica primaria y dieciséis (16) meses de experiencia laboral.	

Atentamente,


GINNA TATIANA ORTEGA CERÓN
 Subsecretaria Talento Humano


 Proyectó: Karen Hernández
 Psicóloga C.S.T.H

CARGO PARA PROVEER:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código 219 Grado 07 SEM			
REQUISITOS:	Núcleo básico del conocimiento: ingeniería de sistemas. Título profesional y dieciocho (18) meses de experiencia profesional relacionada.			
NOMBRE	CEDULA	DENOMINACIÓN		
DIANA LORENA BENAVIDES SANTACRUZ	59312207	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	219	04
JONATHAN DAVID ZAMBRANO MONTALVO	1085302866	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	219	04
MARIA FERNANDA RODRIGUEZ LEITON	98138250	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	219	04

CARGO PARA PROVEER:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código 219 Grado 06 SEM – Oficina jurídica			
REQUISITOS:	Núcleo básico del conocimiento: derecho y afines. Título profesional y quince (15) meses de experiencia profesional relacionada.			
NOMBRE	CEDULA	DENOMINACIÓN		
ALVARO FRANKLIN ERAZO PASTO	12983103	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
CLAUDIA MARCCELA GERRERO FLOREZ	1087411117	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	219	04
DANIEL IVAN FERNANDEZ POPAYAN	1061758288	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
DAVID SEBASTIAN CHAVEZ LA FLORIDA	1086019086	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
EDUARDO JAVIER BASTIDAS HIDALGO	12977841	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	219	04
ELIANA MARIA CIFUENTES PASTO	1085313777	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
FABIO ANTONIO PUERRES PASTO	12990103	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
FELIPE ERNESTO CHAVEZ PASTO	98397549	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
FRANKLIN HUMBERTO MELO PASTO	12999664	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
JONNY ALEXANDER JARAMILLO PAZ	87066697	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	219	04
JUAN PABLO GUERRERO POPAYAN	76327576	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
MAGDA ALEJANDRA RODRIGUEZ CALI	67022168	COMISARIO DE FAMILIA	202	04
MARIA ALEJANDRA MARCILLO PASTO	1085320489	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
MARIA VICTORIA ZAMBRANO VILLOTA	30719637	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	219	04
MARTHA PATRICIA MARTINEZ PASTO	30733515	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
OSCAR FABIAN ORTIZ PASTO	13070500	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
RICARDO CAMILO PEÑA PASTO	87060509	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
SOFIA MERCEDES BASTIDAS PASTO	30729812	COMISARIO DE FAMILIA	202	04

CARGO PARA PROVEER:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código 219 Grado 06 SEM - Planeación			
REQUISITOS:	Núcleo básico del conocimiento: administración pública, contaduría, economía, ingeniería industrial y afines, Título profesional y quince (15) meses de experiencia profesional relacionada.			
NOMBRE	CEDULA	DENOMINACIÓN		
ANA ARLESA BURGOS ORDOÑEZ	1086549924	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	219	04
DIANA LORENA BENAVIDES SANTACRUZ	59312201	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	04
JONATHAN DAVID ZAMBRANO MONTALVO	1085302866	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	04
MARIO FERNANDO RODRIGUEZ LEITON	98138250	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	04
SANDRA MILENA MERA RUIZ	59834731	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	219	04

CARGO PARA PROVEER:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código 219 Grado 06 IEM			
REQUISITOS:	Núcleo básico del conocimiento: economía, administración, contaduría, derecho y afines, ingeniería de sistemas. Título profesional y quince (15) meses de experiencia profesional relacionada.			
NOMBRE	CEDULA	DENOMINACIÓN		
ALVARO FRANKLIN ERAZO PASTO	12983103	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
CLAUDIA MARCCELA GERRERO FLOREZ	1087411117	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	219	04
DANIEL IVAN FERNANDEZ POPAYAN	1061758288	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
DAVID SEBASTIAN CHAVEZ LA FLORIDA	1086019086	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
DIANA LORENA BENAVIDES SANTACRUZ	59312207	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	219	04
EDUARDO JAVIER BASTIDAS HIDALGO	12977841	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	219	04
ELIANA MARIA CIFUENTES PASTO	1085313777	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
FABIO ANTONIO PUERRES PASTO	12990103	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
FELIPE ERNESTO CHAVEZ PASTO	98397549	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
FRANKLIN HUMBERTO MELO PASTO	12999664	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
JONATHAN DAVID ZAMBRANO MONTALVO	1085302866	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	219	04
JONNY ALEXANDER JARAMILLO PAZ	87066697	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	219	04
JUAN PABLO GUERRERO POPAYAN	76327576	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
MAGDA ALEJANDRA RODRIGUEZ	67022168	COMISARIO DE FAMILIA	202	04
MARIA ALEJANDRA MARCILLO PASTO	1085320489	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
MARIA FERNANDA RODRIGUEZ LEITON	98138250	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	219	04
MARIA VICTORIA ZAMBRANO VILLOTA	30719637	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	219	04
MARTHA PATRICIA MARTINEZ PASTO	30733515	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
OSCAR FABIAN ORTIZ PASTO	13070500	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
RICARDO CAMILO PEÑA PASTO	87060509	INSPECTOR DE POLICÍA URBANO	234	04
SANDRA MILENA MERA RUIZ	59834731	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	219	04
SOFIA MERCEDES BASTIDAS PASTO	30729812	COMISARIO DE FAMILIA	202	04

CARGO PARA PROVEER:	TECNICO ADMINISTRATIVO Código 367 Grado 11 Escalafón SEM			
REQUISITOS:	Núcleo básico del conocimiento: administración, contaduría, economía, archivística, ingeniería Industrial, ingeniería de sistemas e ingeniería administrativa. Título de formación técnica profesional y tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral o aprobación de dos (2) años de educación superior y doce (12) meses de experiencia relacionada o laboral.			
NOMBRE	CEDULA	DENOMINACIÓN		
YIMMY ORLANDO CASTRO CASTRO	12996824	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	10
DIEGO HERNAN LUNA VELASCO	12991585	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	09
VICTOR HUGO ORTEGA MARTINEZ	87249718	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	09
EDWIN FERNANDO GAITA DIAZ	87066385	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	09
LADY JOHANA DIAZ BICHELY	1085275749	TECNICO OPERATIVO	314	04
BRIAN EDUARDO ACHICANOY LARA	108527666	TECNICO OPERATIVO	314	03
DIANA CAROLINA FLOREZ	1070018475	TECNICO OPERATIVO	314	03
LEIDI LUZ MARIA ROSERO RIANSCOS	1089243344	TÉCNICO OPERATIVO	314	03

CARGO PARA PROVEER:	TECNICO ADMINISTRATIVO Código 367 Grado 11 SEM - oficina de contratación				
REQUISITOS:	Núcleo básico del conocimiento: administración, contaduría pública, economía. Título de formación técnica profesional y tres meses de experiencia relacionada laboral aprobación de dos años de educación superior de pregrado y doce (12) meses de experiencia relacionado a laboral.				
NOMBRE		CEDULA	DENOMINACIÓN		
YIMMY ORLANDO CASTRO CASTRO		12996824	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	10
DIEGO HERNAN LUNA VELASCO		12991585	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	09
LADY JOHANA DIAZ BICHELY		1085275749	TECNICO OPERATIVO	314	04
BRIAN EDUARDO ACHICANOY LARA		108527666	TECNICO OPERATIVO	314	03
LEIDI LUZ MARIA ROSERO RIANSCOS		1089243344	TÉCNICO OPERATIVO	314	03

CARGO PARA PROVEER:	TECNICO ADMINISTRATIVO Código 367 Grado 11 IEM TECNICO INDUSTRIAL				
REQUISITOS:	Núcleo básico del conocimiento: educación, economía, administración, contabilidad, ingeniería industrial, ingeniería de sistemas. Título de formación técnica y tres (3) meses de experiencia relacionado laboral o aprobación de dos (2) años de educación superior de pregrado y doce (12) meses de experiencia relacionada laboral.				
NOMBRE		CEDULA	DENOMINACIÓN		
YIMMY ORLANDO CASTRO CASTRO		12996824	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	10
DIEGO HERNAN LUNA VELASCO		12991585	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	09
VICTOR HUGO ORTEGA MARTINEZ		87249718	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	09
EDWIN FERNANDO GAITA DIAZ		87066385	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	09
LADY JOHANA DIAZ BICHELY		1085275749	TECNICO OPERATIVO	314	04
BRIAN EDUARDO ACHICANOY LARA		108527666	TECNICO OPERATIVO	314	03
DIANA CAROLINA FLOREZ		1070018475	TECNICO OPERATIVO	314	03
LEIDI LUZ MARIA ROSERO RIANSCOS		1089243344	TÉCNICO OPERATIVO	314	03

CARGO PARA PROVEER:	TÉCNICO OPERATIVO Código 314 Grado 04 IEM MARIA GORETTI				
REQUISITOS:	Núcleo Básico del Conocimiento: No Aplica. Experiencia: Diploma de Bachiller y doce (12) meses de experiencia relacionada o laboral.				
NOMBRE		CEDULA	DENOMINACIÓN		
BRIAN EDUARDO ACHICANOY LARA		108527666	TECNICO OPERATIVO	314	03
LEIDI LUZ MARIA ROSERO RIANSCOS		1089243344	TÉCNICO OPERATIVO	314	03

CARGO PARA PROVEER:	TÉCNICO OPERATIVO Código 314 Grado 02 IEM				
REQUISITOS:	Núcleo básico del conocimiento: No aplica. Diploma de bachiller y cuatro (4) meses de experiencia relacionada o laboral.				
NOMBRE		CEDULA	DENOMINACIÓN		
AURA YOLANDA MELO CALVACHE		27423701	TECNICO OPERATIVO	314	01
MIRIAM GRACIELA DAVILA SALAZAR		30708172	TECNICO OPERATIVO	314	01
OSWALDO RIVERA REVELO		12989022	TECNICO OPERATIVO	314	01

CARGO PARA PROVEER:	TÉCNICO OPERATIVO Código 314 Grado 01 Nivel Central				
REQUISITOS:	Diploma de bachiller y cuatro (4) meses de experiencia relacionada o laboral.				
NOMBRE		CEDULA	DENOMINACIÓN		
TODOS LOS AUXILIARES ADMINISTRATIVOS CÓDIGO 407 GRADO 05					

CARGO PARA PROVEER:	SECRETARIA Código 440 Grado 18 IEM			
REQUISITOS:	Núcleo básico del conocimiento: No aplica. Diploma de bachiller y quince (15) meses de experiencia laboral.			
	NOMBRE	CEDULA	DENOMINACIÓN	
	AMANDA PATRCIA INSUASTY	59816744	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407 07
TODOS LOS AUXILIARES ADMINISTRATIVOS CÓDIGO 407 GRADO 05				

CARGO PARA PROVEER:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Código 407 Grado 05 IEM			
REQUISITOS:	Núcleo básico del conocimiento: No aplica. Aprobación de educación básica primaria y dieciséis (16) meses de experiencia laboral			
	NOMBRE	CEDULA	DENOMINACIÓN	
TODOS LOS AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES CÓDIGO 470 GRADO 02				

CARGO PARA PROVEER:	CELADOR Código 477 Grado 02 IEM			
REQUISITOS:	Núcleo básico del conocimiento: Curso de vigilancia por Entidad Idónea laboral. Aprobación de educación básica primaria y dieciséis (16) meses de experiencia laboral.			
	NOMBRE	CEDULA	DENOMINACIÓN	
TODOS LOS AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES CÓDIGO 470 GRADO 02				